



RESOLUCIÓN EXENTA N°015/ 🎼 – 🐧 🛈 2 5 3

REGULARIZA TRATO DIRECTO SEGÚN ART. 10 Nº 3 Y N°4 LETRA M, SE REQUIERE CONTRATAR SERVICIO DE REPARACION SALA DE BOMBA ELEVADORA AGUA SERVIDA JARDIN INFANTIL ARTURO PRAT.

IQUIQUE..

108 ABR 2011

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N° 20.481 de Presupuesto año 2011; Ley Nº19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda; los Decretos Supremos Nº1574 de 1971 y N°84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 015/162 de 2010, de la Contraloría General de la República, y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, debido al mal funcionamiento de la motobomba elevadora del Jardín Infantil Arturo Prat, se produjo el rebalse de cámaras y anegación del patio exterior de aguas servidas, lo que ha producido un cuadro de alto riesgo de infección, por lo que el Jardín se encuentra sin atención de párvulos. Se requiere urgentemente contratar servicio especializado en reparación y mantención de bombas de cámara de elevación eléctrica.

Que, según lo establecido en el Art. 10 Nº 3 y N°4 letra M en caso de emergencia, urgencia o imprevisto y cuando se trate de la contratación de servicios especializados inferiores a 1000 UTM, se requiere contratar por trato directo.

RESUELVO:

1º Téngase por autorizada la contratación de los Servicios de contratista en obras menores Pedro Juan Valenzuela Castillo, RUT 6.957.225-1 para efectuar reparación y mantención de bomba elevadora por un monto de \$987.700.-IVA incluido, (novecientos ochenta y siete mil setecientos pesos).

2º Páquese а Pedro Juan Valenzuela Castillo, RUT por un monto de \$987.700.- (IVA incluido), previa recepción conforme del servicio y la factura 6.957.225-1 correspondiente.

3° Publíquese este trato directo en www.mercadopublico.cl

4º Impútese el gasto a la cuenta Subtitulo 22.06.001.002,

Mantención de Jardines, Pr. 01.

ANÓTESE, REFRENDESE PUBLIQUESECOMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (TR

DIRECCION

REGIONAL TARAPACA PAWELA BOYARDI VILLALOBOS ÉDUCADORA DE PARVULOS DIRÉCTORA REGIONAL

PBV/RVK/ARB/arb DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Contabilidad -
- Archivo Oficina de Partes